



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER006F: HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES JURIDICAS, POLITICAS Y SOCIALES  
PERIODO: Segundo semestre 2020  
PROFESOR: Andrea Botto  
MODALIDAD CURSO: Remota  
MODALIDAD EVALUACIONES: Remota  
HORARIO: Lunes, martes y jueves de 11.30 a 12.50 hrs.  
ASISTENCIA OBLIGATORIA: Sin asistencia Obligatoria.

### 1. FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 10 de agosto a viernes 27 de noviembre
Semana Universitaria	Lunes 24 a viernes 28 de agosto
Semana de San Alfonso	Lunes 7 a viernes 11 de septiembre. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones.
Feriatos	<u>Jueves 17 de septiembre:</u> Suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13:00 horas <u>Viernes 18 de septiembre:</u> Fiestas patrias. <u>Sábado 19 de septiembre:</u> Día de las glorias del ejército. <u>Lunes 21 a sábado 26 de septiembre:</u> Semana de receso de las actividades universitarias <u>Lunes 12 de octubre:</u> Celebración del día del Encuentro de dos mundos. <u>Sábado 31 de octubre:</u> Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes. <u>Domingo 1 de noviembre:</u> Día de todos los santos.
Período de exámenes	Lunes 30 de noviembre al miércoles 23 de diciembre
Suspensión de clases por solemnes	No tiene suspensión programada

### 2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso hace un recorrido por la historia de Chile desde la conformación de la realidad social, política, cultural, institucional y jurídica como parte de la Monarquía Hispánica hasta la implantación y consolidación del sistema constitucional, histórico como positivado, inspirado en la tradición indiana, el movimiento ilustrado y las revoluciones Atlánticas. El estudio de estas materias será fundamental para contribuir al perfil de egreso del alumno con el fomento de las capacidades investigativas y de trabajo en equipo del alumno.



### 3. EVALUACIONES DEL CURSO

#### 3.1. PRUEBA SOLEMNE

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 30 de octubre		
Ponderación de la prueba	15%		
Contenidos de la prueba solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne.</i>	Caso práctico		
	Lecturas	x	
	Materia de clases	x	
	Otros (indique)		
Modalidad de la evaluación	Oral	Con lista inscripción	
		Sin lista inscripción	x
	Escrita		
Descripción de las evaluaciones: La solemne contemplará toda la materia hasta la clase inmediatamente anterior. Habrá una primera lista voluntaria y una segunda lista obligatoria.			

#### 3.2. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación			
Ensayo	Cada 15 días aprox. (5 en total)	30%	escrita
Seminario			
Trabajo en grupo			
Simulación o actividad práctica			
Participación en clases (*)			
Tareas			
Comentario de jurisprudencia			
Fichaje bibliográfico			
Controles			
Otro tipo de evaluación	15 de septiembre	15%	oral
Descripción de la(s) evaluación(es): El 15 de septiembre se realizará una prueba de materia, cuya modalidad será oral y tendrá el mismo valor de una solemne (15%) Los informes de lectura se realizarán periódicamente, aproximadamente cada 15 días, con una totalidad de 5 (30%). Las fechas, contenidos y rúbricas de estas evaluaciones serán entregadas en documento aparte el primer día de clases.			



### 3.3. EXAMEN

<b>Fecha fijada por la Facultad</b>	<b>Miércoles 23 de diciembre</b>
<b>Ponderación del examen</b> <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	40%
<b>Modalidad del examen</b>	oral

### 3.4. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

**Causales aceptadas: se evaluará caso a caso**  
**Forma de justificar: correo a la profesora.**

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se rendirá en fecha de rezago	Viernes 20 de noviembre
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla [registrocertificadosderecho@uc.cl](mailto:registrocertificadosderecho@uc.cl), adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad [www.derecho.uc.cl](http://www.derecho.uc.cl)).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.



#### 4. OTRAS CONDICIONES DEL CURSO

##### 4.1. EXIGENCIA DE ASISTENCIA

Sin asistencia obligatoria.

##### 4.2. ACTIVIDADES ADICIONALES QUE FORMAN PARTE DEL CURSO

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Si/No)	no

##### 4.3. CLASES RECUPERATIVAS

Fecha

#### 5. AYUDANTES Y ASISTENTES

	Nombre completo	Email	Categoría
1	Bruno Rodríguez Carapelle	blrodriguez@uc.cl	Ayudante
2	Javiera Torres Leal	javiera.torres@uc.cl	Ayudante
3	Bastían Medina Fariña	basmf@uc.cl	Ayudante
4	Nicolás Martínez Sotomayor	ngmartinez@uc.cl	Asistente